

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA. Viernes 31 de Marzo de 1922

Número 20.110

El nuevo Ayuntamiento

Su constitución

Mañana quedará constituido el nuevo Ayuntamiento de nuestra capital.

Hasta ahora no se sabe en definitiva quien será el nuevo Alcalde y si a este le nombrarán de Real orden o por el Ayuntamiento, aunque se supone que sea lo primero.

¿Que los alcaldes sean nombrados por el Rey o que sean elegidos por los concejales, a los pueblos que más da? Habrá quien no encuentre nuestro criterio muy ajustado al credo democrático, pero repare que por encima del credo está la realidad con todas sus impurezas.

Mientras los ediles españoles sean en su inmensa mayoría figuras decorativas del retablo político, a los pueblos les puede importar poco que los alcaldes vengan nombrados de Madrid o sean elegidos por los ediles: serán buenos o serán malos, según la condición moral que les adorne. Eso de la elección no es más que una pantomima, cuando el elector no es libre y concientes de sus actos.

El dichoso Jurado está haciendo más daño a la sociedad que burro por tejado, y sin embargo ¡¡¡ley más democrática!!! Es, que la incultura y la inmoralidad no pueden ser más que agentes de perversión, y ni ahora, ni luego ni nunca podrá cobijar bajo su manto la democracia, la corrupción y la incultura.

Poco preocupa la constitución del nuevo Ayuntamiento. Se comentan entrevistas entre prohombres políticos; se hacen ofrecimientos, se dan nombres de candidatos a la Alcaldía; se habla de inteligencias políticas... y nuestra pobre ingenuidad, cada vez más asombrada, recuerda el pasado y mira el presente, mientras que nuestros ojos dirigen una mirada escrutadora al archivo donde guardamos tantas historias de ayer, sintien-

do impulsos de desempolvar papales, y escribir, escribir, escribir... ¡cuánto hay aún que escribir!

UNA COMISIÓN

Gestiones realizadas.

La comisión de obreros que marchó a Madrid, para recabar mejoras para nuestra capital y su provincia, ha regresado de la corte muy satisfecha del buen resultado obtenido, en el cual le han ayudado nuestros representantes.

Nos han entregado una nota detallada de las gestiones realizadas, que hoy la falta de espacio nos impide el publicarla y que lo haremos mañana con muchísimo gusto.

Por lo pronto, anticipamos que trae dicha comisión noticias muy halagüeñas, que esperamos se confirmen para rendir los justos aplausos que merecen.

DE UN ALMERIENSE

El espiritismo y la Ciencia

III

Finalizando, por temer a la excesiva prolijidad, la relación de testimonios que venimos haciendo, en la cual no figura ninguna persona o entidad perteneciente a la secta espiritista en cuanto esta tiene de doctrina filosófica o religiosa, solo segregaremos, en tal sentido, que otros hombres de reconocida fama abogan también por la realidad de estas clases de hechos, pudiendo citar los nombres de Flammarion, Lombroso y Morselli. Este último dice que no le cabe duda alguna acerca del fenómeno de la levitación, al que considera como el abecé del espiritismo. Lombroso y Flammarion sientan análogas afirmaciones y hablan de muchos casos de levantamientos de objetos sin contacto, realizados por distintos médiums, sobresaliendo entre tales casos, el atribuido a la famosa médium contemporánea Eusapia Palladino, que logró levantar sin tocarle, un peso de cerca de 200 kilogramos.

Visto el precedente bosquejo en el que hemos procurado interpretar fielmente el estado actual de la crítica científica frente a los fenómenos del espiritismo, ¿qué opinión le es dado formular sobre

la realidad de estos a quien, libre de sectarias preocupaciones y subjetivismos, solo le mueva al raciocinio el impulso de la verdad por amor a la verdad misma? Hoy por hoy sería muy aventurada una respuesta absolutamente afirmativa o negativa. La ciencia, esa entidad abstracta que estudia y coordina las manifestaciones de la naturaleza, se ha abstenido hasta ahora, según hemos visto, de pronunciar su fallo respecto de los hechos espiritistas, pudiendo decirse que ni los admite ni los rechaza; lo primero, porque faltos de una completa demostración no les hizo objeto de sus especulaciones reguladoras; lo segundo, porque no lanzó contra ellos una condenatoria sentencia.

El haberse comprobado, en muchas ocasiones, fraudes y ardidés usados por los médiums, no constituye argumento de tal fuerza que deba esgrimirse como decisivo por los incrédulos. En las experiencias hipnóticas realizadas por los Onofros profesionales, se han empleado y se emplean multitud de artificios y engaños que sirven para garantizar un seguro éxito; ¿cabe desconocer no obstante, la realidad esencial del hipnotismo? No hay hombre de ciencia que hoy ponga en duda los fenómenos de esta clase.

No son tampoco razones concluyentes en pró del espiritismo, las afirmaciones de científicos y sabios. Estos, como quiera que del testimonio de los sentidos se trata, se hallan tan expuestos a la sugestión y al engaño como los demás hombres. Tan solo una observación larga y pacienzuda, en la que se utilicen medios comprobatorios de segura garantía, algo así como lo ideado por Le Bon, servirá en lo porvenir para dilucidar el problema. Mientras tanto, forzoso es reservar todo juicio definitivo.

Quizas sea lo más probable que el fallo condenatorio de la ciencia muestre con el tiempo la absoluta falsedad del espiritismo, y que sus decantados fenómenos solo se producen entre impostores y alucinados, entre falsarios e ilusos. Pero también puede acontecer que la ciencia halle algo de cierto en tales hechos, y que del fondo de las pueriles credulidades espiritistas extraiga un principio positivo, una afirmación fundamental, que abra nuevos horizontes y derrote res en el camino de los enigmas de la vida. Así como de los errores y absurdos de la Alquimia surgió la Química y de las extrañas predicciones y fórmulas de la Astrología nació la Astronomía quien sabe si el mañana brotará del singular campo espiritista el

arbol de una nueva ciencia que estudie y regule misteriosas potencialidades del humano organismo..!

José Miura

Isla de Lanzarote, 1922.

DE CORREOS

Los nuevos sellos

El nuevo sello que en breve empezará a usarse, será un poco mayor que los actualmente en uso; en el centro de una orla muy artística, de estilo barroco madrileño, hállase el busto del Rey de frente y con uniforme de capitán general de gala.

En la parte superior de la orla, la Corona Real. En la inferior izquierda la cifra del valor del sello y en la inferior derecha, la abreviatura «Ots.»

Los sellos de una, cuatro y diez pesetas, que también serán puestos en breve en circulación, son de distintos modelos.

LA COMISION MIXTA

Revisión de mozos

Mañana dará comienzo ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, la revisión de los mozos de esta provincia.

Las revisiones señaladas para mañana y la semana entrante, son las siguientes:

Día 1.º—Benahadux, Gádor y Rioja.

3.º idem.—Huerca, Santa Fé, Felix y Enix.

4.º idem.—Roquetas, Pechina, Viator y Vicar.

5.º idem.—Adra y Binar.

6.º idem.—Dalias y Darrical.

7.º idem.—Almógeta, Alcolea, Alicún y Bayarcal.

8.º idem.—Alhama, Bentarique y Beires.

NOTICIAS MINERAS

Plomo y plata

El mercado de plomo en Londres durante la pasada semana, ha sufrido fluctuaciones de alza y baja, quedando ofrecido el sábado 25, a L. E. 21 1-6.

La plata también ha sufrido continuas oscilaciones, quedando ofrecida a peniques 35 28/32.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 del actual, son para el plomo: pesetas 430'00 por tonelada y para la plata pesetas 132,00 el kilogramo.

CARTA ABIERTA

Para los señores Directivos de la Sociedad Círculo Mercantil e Industrial de Almería

Muy señores míos: Toda vez que los asuntos de la Sociedad Círculo Mercantil en sus relaciones con la Sociedad Constructora del Teatro Cervantes están sobre el tapete, como vulgarmente se dice, voy a permitirme opinar sobre ellos a título de acreedor o interesado en los mismos.

Me he enterado que la Junta directiva del Círculo Mercantil ha dimitido en pleno, por discrepar del punto de vista sostenido por la Sociedad Constructora en lo referente a la cesión que la primera solicita de unas acciones de la propiedad de esta. Puestas las cosas así creo conveniente hacer una advertencia por si ella contribuye a aclarar un poco las cosas.

Estas acciones objeto de las discrepancias entre las dos Sociedades, fueron como se recordarán, compradas a don Juan Cassinello con el dinero procedente de los anticipos a prestaciones que un número determinado de almerienses hicimos con este objeto y el de reanudar y terminar las obras del Teatro Cervantes. Para llevar a cabo esta compra, se nombró una comisión que también fué la recaudadora compuesta de los señores Romay, Baloso y Sánchez Entrena, que ostentando la representación de todo el grupo de prestamistas compareció en la escritura, consignando en ella a sus respectivos nombres por partes iguales las noventa y nueve acciones y tres cuartos de acción compradas al referido señor Cassinello con el dinero, repito, de todos los señores prestamistas que a partir de este momento quedaron convertidos en propietarios efectivos y verdaderos de esas acciones.

Como se ve, pues, los señores Romay, Baloso y Sánchez Entrena no son en realidad más que tres propietarios como los demás que merecieron por la respetabilidad de sus personas la confianza de todos para que pusieran a sus respectivos nombres el total de esas acciones que en verdad eran de todos los que dimos el dinero.

Estando esto claro creemos que estos señores no pueden hacer cesión alguna de las acciones mientras no tengan la conformidad total y completa de todos los señores que ellos representaron en la escritura de compra.

Ahora bien, si después de esto se quiere sacar la quinta esencia jurídica de las cosas, no creo que se consiga más que embrollar la cuestión, escitar los ánimos para que sobrevengan las discusiones y tal vez los pleitos; con todo lo cual saldrían desde luego muy mal parados los intereses de todos.

A mi juicio, la habilidad debe consistir en salvar el escollo enfocando el asunto por el único camino razonable que hay, que es el siguiente:



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicios rápidos directo por los puertos de Almería Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

VALDIVIA saldrá de Almería el 3 de Abril de 1922, para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase

Entero, 485 pesetas; medio, 252'50; un cuarto, 136'25 incluido impuesto. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

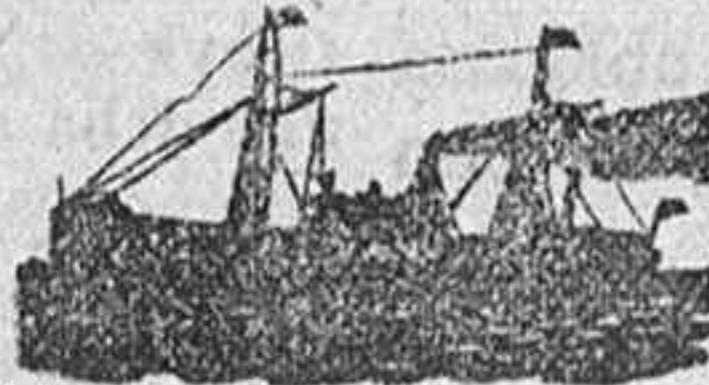
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requiere el adelanto moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Comandancia 5 y 7 Málaga.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA



VAPORES CORREOS

Servicio Almería Barcelona

El magnífico vapor SALVADOR GINER saldrá sin escala directo para Barcelona el viernes 31 del corriente.

Para más informes a sus consignatarios señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe 75, Almería.

El Círculo debe comprar la propiedad de estas noventa y nueve acciones y tres cuartos de acción que vengo refiriendo; pero no de la forma y manera que al Círculo plazca y convenga, solamente si no de la forma y manera que plazca y convenga a las dos partes; al Círculo como comprador y a la Constructora como vendedora y representante del grupo de propietarios verdaderos de esas acciones. Pedir otra cosa como el Círculo pide es pedir, lo que no se puede hacer sin perjuicio evidente de nuestro derecho, pues a eso equivale el que todo el grupo de propietarios de esas acciones representado por la constructora cedamos nuestros legítimos derechos como el Círculo pretende en su favor; para pagarnos en los plazos que él pueda y le convengan. Con lo cual queda dicho que nuestro dinero que fué entregado en un solo plazo, con un solo objeto y con el convenio además de sernos devuelto cuando las obras del teatro estuviesen terminadas, quedaría de este modo supeditado a los vaivenes económicos del Círculo, cuyos ingresos como sabemos tienen una base inestable y muy aleatoria; y vease cómo y porqué no podemos aceptar los propietarios de las acciones en cuestión las proposiciones de compra que el Círculo nos hace.

Por eso creo yo y conmigo la inmensa mayoría de los propie-

tarios de esas tan repetidas acciones que el Círculo debe atenerse a la realidad de los hechos dejarse de ilusiones y circunscribir el asunto a estos términos.

Puede esa Sociedad comprar en las condiciones usuales y corrientes o sea con dinero contante y sonante, las noventa y nueve acciones y tres cuartos de acción que pretende, para de este modo poder llegar en su día a ser el dueño del hermoso edificio del teatro Cervantes.

Si puede, todos veremos con mucho gusto que esas aspiraciones del Círculo se conviertan en realidad; si no le es posible, entonces somos de opinión que las acciones se vendan a quien las pague por lo que nos cuesta y si no hay comprador que se nos entregue en la proporción que cada uno contribuímos para tener como es justo un título de propiedad, el cual podremos como nuestro, vender, ceder o regalar.

Otro camino que no sea este no creo que haya para conducirnos a la solución legal y por tanto justa, que queda expuesta. No obstante otro medio se me ocurre el cual briando a la consideración de ustedes; este podría ser que el Círculo emitiese unas obligaciones de quinientas pesetas con el carácter, si a ustedes les parece bien, de obligatorias, al menos una por cada socio que a juicio de la Sociedad reuniese las condiciones nece-

sarias de ser suscriptor; con el producto de esa suscripción comprar las acciones en cuestión y entonces cuando ya fuesen del Círculo, establecer las garantías y el sistema de pago que la Sociedad tuviese por conveniente. De este modo el esfuerzo para adquirir un edificio de esa importancia se repartiría entre la mayoría de los socios que a lo equitativo, y a la vez se les ofrecía a los partidarios de esta adquisición la ocasión de contribuir con su dinero a una obra que colmaría las aspiraciones de la Sociedad y en la que tanta interés ponen esos señores.

Las cuentas son claras: el Círculo tiene según me dicen mil trescientos socios; descartemos quinientos que no reúnan las condiciones a juicio de la Sociedad de ser suscritores; quedan aun ochocientos que a quinientas pesetas cada uno suman un total de cuatrocientas mil, con las cuales hay para pagarle a todo el que se le deba y entrar entonces la Sociedad a ser dueña de la mayor parte del edificio.

Esto que a primera vista parece un monte muy grande creo yo, que es muy fácil de salvar, ¿cómo? Con el patriotismo verdad de todos los socios por la Sociedad y con las quinientas pesetas de cada uno. ¿Es realizable este medio? Si lo es, manos a la obra y a proceder a su ejecución cuanto antes. ¿No lo es? Entonces permítase el Círculo a continuar siendo como hasta ahora un inquilino y cuando pueda ir comprando acciones entonces iremos hablando.

Es de ustedes atento amigo que e. s. m.

Un propietario

Almería, Marzo, 1922.

UNA VERBENA.

Organizada por varios vecinos de la calle de Sebastián Pérez, esta noche se celebrará una verbena en aquella importante vía.

Será iluminada profusamente con potentes focos eléctricos, y la amenizará la banda de música del Regimiento La Corona.

La fiesta dará comienzo a las ocho y media y terminará a las doce.

El programa que ejecutará la banda será el siguiente:

- «El Montañés», (estreno) paso doble.—E. Rivera.
- «Barbero de Sevilla».—Rosini.
- «Beni Urtiagué».—E. Rivera.
- «Salomé».—P. Fernández.
- «Sevillanas».—Albeni.
- «Flamencas».—E. Rivera.
- «Viaje fantástico (de Madrid a la Coruña)».—Sustant.
- «El Montañés».—E. Rivera.

Juzgado Municipal

Día 2º

Nacimientos

Francisco Montesinos Tortosa, Carmen Martínez Hernández, Francisca Camacho Cortés y Juan Abad Pérez.

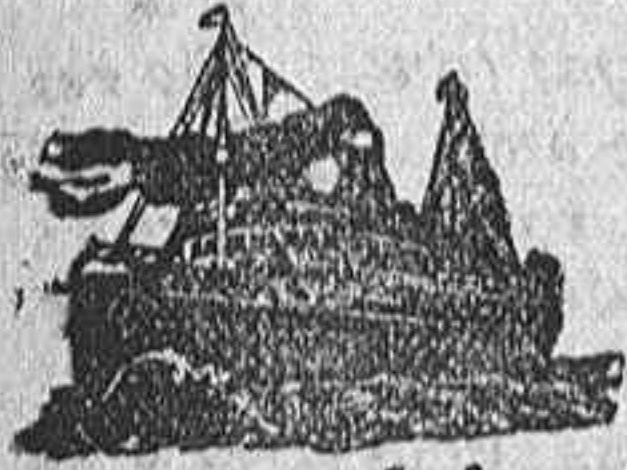
Defunciones

Dolores Belmonte Santisteban, de 17 años, de catarro intestinal.

Servicio rápido para Cartagena y Barcelona

EL VAPOR

TIRSO



saldrá el 2 de Abril para dichos destinos.

Informará su consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ

Gerona 5.

Harina lacteada

"NESTLE"

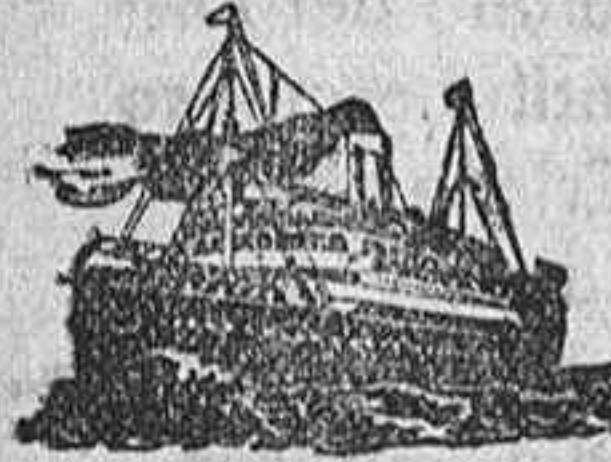
El mejor alimento para niños convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé. Gran-Vía Layetana 41.-Barcelona

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Società Trilestina di Navigazione

SOFIA



saldrá del puerto de Almería el 15 de Abril, de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 470 pesetas; Medio 245; Cuarto 132'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Otra—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berjón Bulevar, 59

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el decano de la prensa almeriense.

Del Gobierno civil

Una visita

El Gobernador civil visitó también ayer mañana el Mercado público.

Requisó todos los puestos, encontrando en algunos mercancías que por su mal estado ordenó fueran retiradas.

También observó que las patatas del tamaño de *avellanas* se vendían a treinta céntimos el kilo, disponiendo que no fueran admitidas bajo ningún pretexto y en otro caso o bajo precio.

Autorización

El señor Martín Pich autorizó ayer el embarque de patatas a Barcelona en el vapor *Trint*, por que los exportadores garantizaron personalmente el abasto de 150 sacos diarios, en la inteligencia de que no faltarán y serán de la misma calidad de las destinadas a la exportación.

Grata noticia

El Gobernador comunicó ayer a los periodistas una grata noticia.

Las obras de la nueva Cárcel, que desde su llegada a Almería constituían una eterna pesadilla, van a reanudarse el lunes próximo.

En una conferencia que celebró ayer con el contratista de las obras señor Vicente Moreno, así quedó acordado.

La edificación será ejecutada con la exclusiva garantía del señor Gobernador, ofreciendo para ello, si fuera preciso, el haber de que goza.

Con el impulso que se dará a las obras que faltan para poder habilitar el pabellón, es casi seguro que en un plazo relativamente cor-

to quede terminado el edificio que constituye el anhelo de los almerienses.

A las seis de la tarde se reunieron ayer en el despacho del Gobierno los señores Presidente de la Audiencia, Arquitecto provincial y el contratista señor Vicente Moreno, con objeto de acordar por donde han de reanudarse las obras.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Gérgal, contra Antonio Cortés y otro, sobre hurto.—Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Fernando Escobar.

Suspensión

Por enfermedad del procesado Eugenio Martín Rodríguez, se suspendió ayer la vista señalada en la Sección Segunda, por el delito de homicidio frustrado.

Chocolates de la Trapa

Son los que deben comprar, los que quiera tomar buen chocolate.

Instituto General y Técnico de Almería

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de junio próximo a los estudios hechos privadamente que se cursan en este Instituto, así como los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviere catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes.

Examen de Ingreso

El examen de Ingreso deberán solicitarlo del señor Director en papel de una peseta, siendo la instancia de puño y letra del interesado acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro civil, abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: cinco pesetas en

papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico y dos timbres móviles de diez céntimos

Para los estudios del Bachillerato se observarán las mismas reglas de los cursos anteriores.

Restaurant PUERTA REAL

Calle Marín 10 y 12

PLATO DEL DÍA

Sopa Juliana.

Bacalao a la Romana.

Alcachofas salsa almendras.

Estenso menú.

Servicio a domicilio

TELEFONO, 121

Se admiten solicitudes

de Inspector Productor, en la provincia de Almería, para una gran Compañía Inglesa de Seguros Vida.

Dirigirse por escrito y con informes a don Salvador Darán, calle del Progreso número 8, en Granada.

Enfermedades de ojos

Dr. Vicente Juan Blanes

De la Sociedad de Oculistas Hispano American. Asistente dos meses a la Consulta del Dr. Mosaz de Paris. Operaciones de cataratas y curación de ellas por líquidos y corrientes eléctricas.

Antonio Vico, esquina al Hotel la Perla. De 8 a 1 y de 3 a 5.

Lamparas de filamento metálico

De 5 hasta 50 bujías 1'50 pesetas en adelante

Aznar y Tonda, Paseo del Príncipe, 27. (Esta casa no tiene sucursales).

AZUFRE

98 por 100 garantizado

MOLIDO,	saco de 40 kilos	14 pesetas
MOLIDO,	> > 46 >	16 >
TERKON,	(a granel) 46 >	15 >
SUBLIMADO	saco de 46 >	23 >

Sulfato de cobre inglés 98/99 l.

Agencia Marítima Romero Hermanos
ALMERIA

El asma aliviada inmediatamente

Exito colosal del Asthmador.

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma en España, puedan probar mi tratamiento, y solo a riesgo mio»; así dice el doctor Schiffmann, cenciado del Colegio de Saint-Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «cuada importa la violencia del ataque o la duración del caso: Asthmador trae positivamente un alivio inmediato por lo general a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos».

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores, que ofrece un paquete de muestra Asthmador, absolutamente gratis a las personas que lo pida mediante la presentación de este anuncio al Sr. Vivas Perez, Paseo del Príncipe número 9 en los tres días que sigan a la publicación del mismo o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto, como es el experimento leal de dicho remedio: que por lo demás, es la única manera para vencer la incredulidad de los innumerables asmáticos, que buscaron en vano hasta hoy, el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales Farmacias y Centros de específicos, pero el doctor temiendo que sean muchas las personas que desconozcan en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Almería o que no pueden ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis, no tienen más que dirigir una tarjeta con el nombre y dirección, al Depósito general del doctor Schiffmann, Claris 71, Barcelona.

Comisión provincial

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Haro y asistieron los señores Monterreal, Esteban Navarro y Collado.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Aprobar los expedientes de arbitrios de Vera y Pechina.

— Incapacitar los concejales del Ayuntamiento de Tíjar, con el voto en contra del señor Esteban.

— Mutar en 50 pesetas a los alcaldes de los pueblos que no han remitido los expedientes electorales y comunicarlo así al señor Gobernador.

Y se levantó la sesión.

Bronquitis, Asma, Tos

Recomendamos Benzojenol Cavaleda, Elixir polibalsámico a base de Ceuzoil-guaya-col, encaliptol y terpina.

EN EL BAZAR DEL LEON

Muebles

(Alcobas, Comedores, Gabinetes etc. Estrados de Junco esmaltado. Camas estilo inglés para matrimonio con somiers desde 115 pesetas.

Perfumeria

(Surtido completo, Española; Gal, Florida, Peels Cortes, Myrurgia, Robillar etc. Extranjera, Piver Coty, Houbigan Arys etc. Selectas. Colonias sueltas de 4 y 6'50 pesetas litro.

Loza y cristal

(Vajillas diferentes dibujos y composición. Taza con platos, fuentes, soperas, vasos, copas, etc.

Objetos para regalos

(Magnífico surtido en artículos de fantasía, figura de Terracota con instalación de luz y sin ella, azulejos, careros, galleteros, juegos café y té. Cestos para pan y cubiertos etc.

Mayólica

(Preciosa colección en macetas, escupidoras, violeros, filtro, etc.

Precios fijos muy económicos

Bazar «EL LEON» Tiendas 9

En la Comisaria de Vigilancia

¿Dónde está el lio?

Viniendo desde Lucainera de las Torres a Almería, en un carro del cosario de aquel pueblo una mujer llamada Dolores Martínez López, vendedora ambulante, se le extravió un lio de ropas valorado en unas 60 pesetas.

La Dolores ha presentado una denuncia en la Comisaria, creyendo que el autor de la sustracción sea el conductor del carro.

Zapatos que se pierden

También ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia, José Cruz Rueda, que a últimos de Diciembre encargó unas botas al zapatero de Tabernas Guillermo Plaza, entregándole el importe que eran 25 pesetas.

El Cruz Rueda dió encargo al mozo de los automóviles correos Tomás Martínez, para que le trajera las botas desde Tabernas, como así lo hizo, y que al ir a recogerlas le contestó el citado Tomás que se las habían quitado de una taquilla en donde las guardaba.

Por reunir

Una pareja de Seguridad ha detenido en la calle Real, en donde estaba riñendo, a Juan Lucena Santiago y Diego García Arco.

Ai primero se le ocupó una navaja, por lo que el Gobernador le ha impuesto la multa de 75 pesetas.

Imbécil que insulta

Otra pareja de Seguridad detuvo a imbécil Francisco Fernández Padilla, por insultar y amenazar constantemente a su padre.

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentra en Almería el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

—Esta tarde es esperado de Madrid el exdirector de Agricultura y Diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez

—Esta mañana ha marchado a Cuevas el Diputado provincial don Francisco Collado.

—Ayer tarde regresaron de la Corte, el comerciante don Luis Oantón García, la señora doña Nieves Oantón de Campillo y la señorita Rosalia Rodríguez Ferrer

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Piedad)
(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de agua dulce y magdalenas. Elquisim. Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de Especilistas del pecho.
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso
Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X.

Consulta de 2 a 4 Príncipe 85

Traslado.

La acreditada corseteria de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo de inglés. Fajas bragueros sin hierro para caballeros, aparatos para desviación de la columna vertebral.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

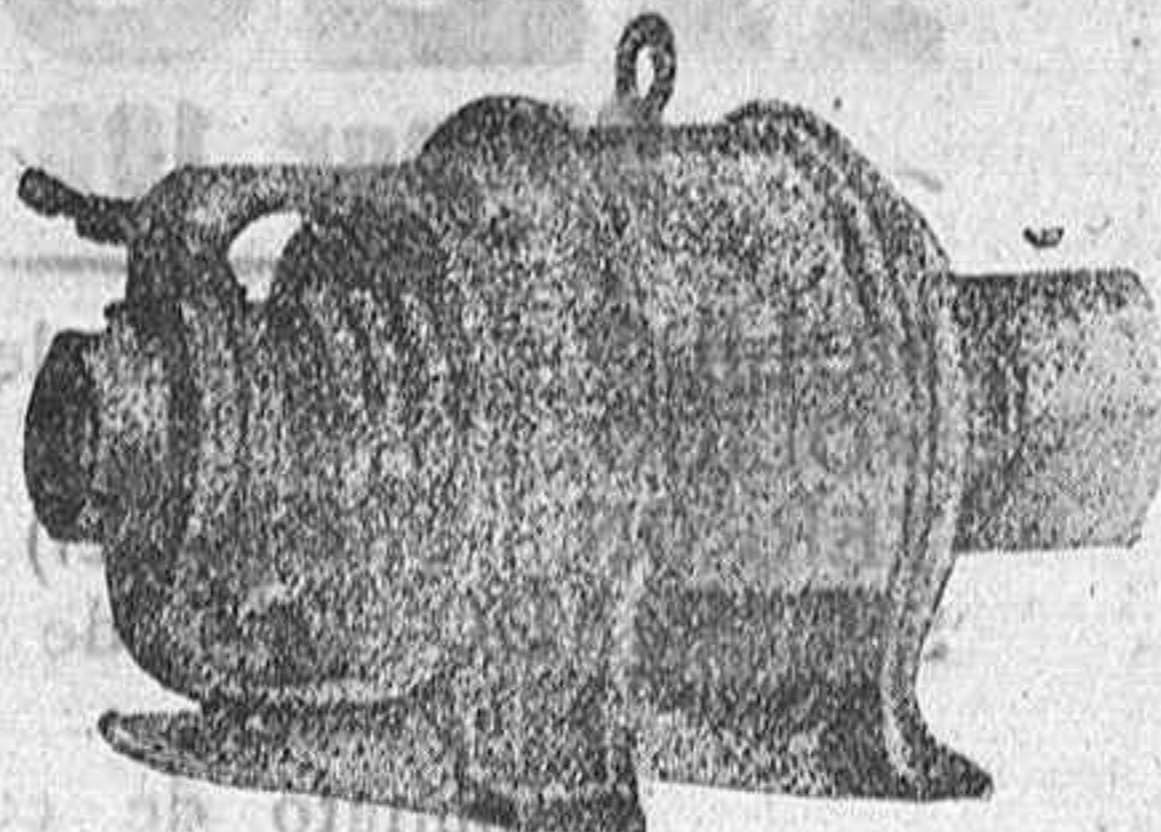
En su gabinete Príncipe 45, derecha.

Consulta 3 a 5

Número de ocho páginas

AEG

ELECTRO-MOTORES



para toda clase de corrientes y voltajes

Producción alemana. Entregas inmediatas

A. E. G.—Iberica de Electricidad S. A. MADRID Nicolás María Rivero 8 y 10

El crimen de anteanoche

Ayer fueron leídas con gran interés las informaciones de todos los diarios, sobre el crimen cometido en la calle de Mariana, esquina a la plaza de la Administración Vieja por el obrero barrilero Cesáreo Cruz Ferrer, en la persona del conocido industrial de esta plaza José Lopez Ruiz, conocido por el Ronco.

Todos cuantos conocieron del suceso, condenaban el ensañamiento del agresor contra una persona indefensa, como pudo comprobarse al ser reconocido en la casa de socorro.

El Juez de Instrucción señor Denis, que no cesó de inquirir datos sobre el crimen, tan pronto como tuvo conocimiento de la detención del agresor, ordenó quedar incomunicado en la prisión.

En las primeras horas de la mañana pasó a la Prisión, tomando declaración al Cesáreo Cruz, y después de este trámite sumarial quedó el procesado en la mas absoluta incomunicación.

Según se nos dijo, el agresor se mostraba ayer muy tranquilo y casi satisfecho de la hazaña realizada con el desventurado José Lopez Ruiz.

CONVOCATORIA.

Con arreglo al artículo 40 del reglamento, y como asunto de urgencia, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores socios propietarios del Círculo Mercantil e Industrial, para el domingo día 2 de Abril a las tres de la tarde para dar cuenta de la dimisión presentada por la Junta Directiva; de sus gestiones cerca de los señores delegados del Círculo Mercantil en el Consejo de Administración de la Sociedad Constructora y Propietaria del teatro Cervantes; proceder a la elección de nueva Junta y adoptar los acuerdos que la Junta general considere pertinentes.

La sesión se celebrará en primera convocatoria, con el número de los que concurren.

Almería 27 de Marzo de 1922.
—El Presidente, *Emilio Esteller Pérez*. —El Secretario, *Fausta La Gasca Rull*.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada.

Laud *Dos Hermanos*, de Garrucha, en lastre.

Laud *Rafael Roig*, de Tarragona, con azufre.

Laud *Dolores Casavel*, de Valencia, con carga generri.

De salida

Ninguno.

ANUNCIO

Casa Belga solicita agente a la comisión para la venta de aceros y cementos en esa Provincia. Indicar referencias. XXX. El Diario Malagueño.

Academia «Purísima Concepción»

Preparatoria para carreras militares Reyes Católicos y bajo

Excelentes resultados obtenidos en la actual convocatoria 20 alumnos presentados en el primer grupo todos ellos lo aprobaron, la mayoría en dos y en tres Academias. 2 alumnos únicamente presentados para toda la preparación han obtenido plaza en Infantería e Ingenieros.

Queda abierta la matrícula para la convocatoria de Octubre próximo, 2º de cursos cortos.

Empieza el curso el primero de Abril.

Pídanse reglamentos al Director Comandante de Estado Mayor don Emilio Peñuelas. Horas de Matrícula de 4 a 5 Zaragoza número 7.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Para un impuesto

Para optar a la subasta del impuesto municipal sobre la introducción de carnes frescas y saladas, que se celebrará hoy en el Ayuntamiento, se presentaron ayer cinco pliegos.

Nueva Sociedad

Se ha constituido en Alhambra una Sociedad de obreros marmolistas y similares, con el título de «La Sinceridad».

Arbitrios municipales

Se recaudaron anteayer en el Ayuntamiento, 938 pesetas 40 céntimos por derechos de introducción de bebidas y 441'40 por arbitrios extraordinarios.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Conducción de correspondencia

Se ha señalado el día 29 del próximo mes de Abril, para que tenga lugar la subasta del servicio de conducción de la correspondencia, desde las oficinas de correos de Fñana a la estación férrea de dicha villa y viceversa.

El tipo máximo de la subasta es el de 1.460 pesetas anuales.

Se venden

dos mesas de tresillo y un serpentin para cerveza con su cajón y tubería, pueden verse en el Café Colón.

Matrioulas gratuitas

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, se anuncian a concurso 72 matriculas gratuitas oficiales, aplicables a otros tantos grupos de asignaturas en el próximo curso académico de 1922-23.

Probad las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas y no bebéis otro vino de Rioja.

Para el Patronato Real

Ha sido nombrado vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, el exministro y Diputado a Cortes por Almería, don Luis Si vella y Osado.

Militares

Han sido destinados a la Caja de Reclutas de esta capital, el comandante don Antonio Tomás Luque, y al Regimiento de La Corona el teniente don José Liñan y los alféreces don Angel García Hernández y don Isidoro Martínez Alvarez Laviada.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión por orden civil, Juan Lucena Santiago.

Vapores «Gironella»



TRINI saldrá el 4 de Abril para Málaga y Motril.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

Miguel García Algarra

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

AGRICULTORES

Tenemos motores a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de aguas.

Aznar, Tonda y C., P. del Príncipe Almería.

A. VIZCAINO REAL

Otológico

En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde de Oñate, 20, principal

AUTOMOVILES

Últimos modelos 1922

	Pesetas
Chasis Berliet 15 25 HP.	9.000
Brilleet torpedo 7 plazas, 15 25 HP	12.000
Chasis Stoewer 8 24 HP	9.750
Soewer torpedo 5 plazas, 8 24 HP	13.500

Todos con espléndidas instalaciones de alumbrado y arranque eléctrico.

PEDIR INFORMES A

GUILLERMO HERRERA

GARAJE INGLES

Automóviles de alquiler

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Restablecimiento de las garantías.- Conferencias con Berenguer

Las Cortes

Madrid, 30

Senado

Con poca animación ha celebrado esta tarde sesión la Alta Cámara, presidida por el señor Sánchez Toca.

Cuando se leyó y aprobó el acta de la anterior, hicieronse varios ruegos locales, entrándose seguidamente en el orden del día.

Pásose a discusión el proyecto de reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El señor Cortezo presentó y apoyó un voto encaminado a impugnar la reforma que se propone, diciendo que ésta la ha originado cuestiones políticas.

El señor Tormo, en nombre de la Comisión, le contestó.

El ministro de Instrucción pública señor Silló, intervino.

Nominalmente se desechó el voto por 57 votos contra 27.

El señor Canella consumió el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Ardulla le contestó.

Suspendióse el debate para esperar la fórmula económica.

Reanudado aquel, se levantó la sesión.

Congreso

Presidida por el señor conde de Bugallal, comenzó esta tarde la sesión del Congreso a las 3 y 30.

Se hicieron varios ruegos y comenzó después el debate sobre los nombramientos de Alcaldes.

El señor marqués de Villabragima intervino, censurando la falta de apoyo del Parlamento en lo referente al fuero municipal. Atacó al ministro de la Gobernación señor Pinés, anunciando al mismo tiempo que los liberales no colaborarán a lo de la paralización municipal.

El señor Sabot atacó duramente al señor marqués de Villabragima, acusándole de informal.

El jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra intervino, requiriendo a los mauristas para que aclararan su actitud.

El señor Serrano Jover afirmó que la minoría maurista no había definido aún su criterio.

El señor Sánchez Guerra anunció que hoy se firmaría por el Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

(Oyéronse aplausos en los bancos de las izquierdas y en la tribuna pública.)

El señor conde de Romanones felicitó al Gobierno por lo del restablecimiento de las garantías.

Los señores Pinés y marqués de Villabragima rectificaron.

El señor conde de Bugallal aclaró algunas de las palabras del señor marqués de Villabragima que se creían ofensivas para el señor Pinés.

Entróse seguidamente en el orden del día, continuando la discusión de la fórmula económica.

El señor Sala habló extensamente del problema de los transportes ferroviarios.

El ministro de Hacienda señor Bergamín, insistió en que antes de Noviembre quedaría aprobado todo el proyecto.

El señor Nougués pretendió hablar, oponiéndose a ello el Presidente.

Se aprobó nominalmente el artículo que se discutía por 119 votos contra 25.

(Se abstuvieron los mauristas y votaron en contra los clericales, republicanos y los de la Unión monárquica. Los exministros liberales votaron con el Gobierno).

El señor Nougués impugnó el artículo siete, hablando tam-

bién sobre los transportes ferroviarios.

El señor Serradell intervino, defendiendo a los funcionarios.

Le contestaron los señores Espada y Bergamín, añadiendo éste que no había motivo para alarmarse, pues precisamente en el ramo de Hacienda se hicieron amortizaciones y ahora se restablecerá la igualdad como correspondía.

Fué aprobado todo el proyecto, votándose definitivamente.

Y se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 30

Nombramiento de Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Almería, don Miguel Navarro Sánchez.

(N. de la R.—Este es el texto del telegrama anterior que hemos recibido, el cual resulta equivocado, pues no hay ningún concejal antiguo ni electo que así se llame. Suponemos que debe referirse a don José Esteban Navarro, que es uno de los que vienen circulando para el cargo de Alcalde, o también pudiera ser de uno de los pueblos de la circunscripción.)

Conferencia con Berenguer

El jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina, han continuado hoy conferenciando con el general Berenguer en el ministerio de la Guerra, sobre el problema de Marruecos.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el exemperador de Austria, que se halla en Frunthal.

Los Reyes de España han dirigido un telegrama interesán-

dose por la salud del ilustre enfermo.

Campaña aplazada

El Episcopado ha acordado aplazar la campaña social que tienen organizada.

Entienden que se necesita una preparación más amplia.

La Cierva a Murcia

El exministro señor la Cierva ha anunciado que mañana marchará a Murcia, para descansar durante la semana parlamentaria.

Reunión y almuerzo

El almuerzo y la reunión de los ministros con el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer, terminaron a las tres y cuarto.

El señor Sánchez Guerra declaró que habían escuchado la exposición de la situación hecha por el general Berenguer y que éste había leído cartas y documentos que el patriotismo impedía el detallarlos.

Otros ministros anunciaron que el sábado se adoptarán acuerdos definitivos y que ese mismo día se celebrará un nuevo almuerzo en el ministerio de Estado.

Dando gracias

El Rey ha dirigido un telegrama esta mañana al Presidente de la República de Polonia, dándole las gracias por la concesión de la Cruz del Águila Blanca, cuyas insignias le entregó ayer el ministro de aquella Nación en España.

Satisfacción.—Visitas.—Conferencias

El general Berenguer regresará a Marruecos el lunes o martes de la semana próxima.

Dicho general se muestra satisfechísimo, habiendo declarado esta tarde que cree iremos a Marruecos con un completo triunfo.

El general Berenguer visitó hoy al señor la Cierva con el que estuvo hablando cerca de una hora.

El mismo general fué esta tarde al Senado conferenciando con los exministros señores Gonzalez Hontoria, Sánchez Toca y Marina.

Después le visitaron los señores Maura y conde de Romanones.

Los agregados militares extranjeros obsequiarán con un banquete al señor Berenguer.

Una felicitación

Los elementos de las Izquierdas saludaron esta tarde al señor Sánchez Guerra, felicitándolo por el levantamiento de la suspensión de las garantías.

Consideraciones de Berenguer

El ministro de Estado hablando del general Berenguer, dijo que ignoraba si éste estudió la estrategia militar dentro o fuera de la Academia, pero que la estrategia política la aprendería en la escuela de los jesuitas porque obtiene todo cuanto quiere.

BOLSA

Interior 4 por 100.	69'56
Amortizable 5 por 100.	00'00
Londres a la vista.	28'17
Paris a la vista	58'50

PERPEN

Café Restaurant Suizo

Se acaba de recibir nueva partida de vinos blanco y tinto de las mejores bodegas de la Mancha. Venta por ritros y embotellado.

Por la tarde

Cerca de las cuatro y media, se reanudó la sesión.

Se acordó conceder a cada uno de los practicantes de la Beneficencia Municipal, 125 pesetas por un quinquenio y a don Andrés Vizcaino, como médico odontólogo 250, para material.

El señor Naveros pidió que se concedieran tres pesetas de sueldo a los camilleros de la Casa de socorro municipal.

El señor Granados Ruiz solicitó que la cantidad señalada a la Casa de Socorro «La Obrera» se pasara a otro capítulo.

Se acordó que no, como igualmente en la proposición del señor Naveros, que ésta retiró e hizo suya el señor Granados Ruiz.

Este manifestó que la partida de 25 000 pesetas para hospital de soldados enfermos y heridos de Africa y en tal caso de urgencia, debiera suprimirse.

Acordóse señalar 10 000 pesetas.

El señor Estevan expuso que las brigadas sanitarias corresponden a toda la provincia, costeando cada Ayuntamiento con uno y medio por 100 de su presupuesto ese gasto. Le parece que no es necesaria esa brigada en Almería porque el Ayuntamiento tiene Parques de desinfección y bacteriológico bastante bien dotados.

Se acordó suprimir la partida de 20 000 pesetas señalada para la citada brigada.

Fué denegada una petición del practicante don Santiago Vergara que pedía aumento de sueldo.

El señor Estevan propuso cuarenta mil pesetas para pavimentación de calles y 100 000 para expropiaciones.

El señor Iribarne se mostró partidario de que se consignaran 100.000, pues 400.000 les parecían muchas pesetas por la situación en que está el Ayuntamiento y éste no puede realizar todo en un solo año.

El señor Estevan expuso el estado pésimo en que se hallan todas las vías públicas hasta las más céntricas, que no se han arreglado desde hace varios años. Propone que en la revisión del presupuesto preestará un plan de ingresos para cubrir las 400.000 pesetas.

El señor Iribarne rogó al señor Estevan que en el acto expusiera su plan de ingresos y que estos fueran una realidad.

El señor Estevan contestó que podría establecerse un arbitrio

por el reconocimiento sanitario de aves, aceites, granos y otros artículos.

El señor Iribarne dijo que temía que ese impuesto no fuera aprobado por la Superioridad, pues son ya varios los establecidos. Añadió que valía más hacer después un presupuesto extraordinario para obras, con especificación de éstas.

El señor Granados Ruiz se mostró partidario de la proposición de señor Estevan.

Intervino el señor Jover (don C.).

Se desechó la proposición del señor Estevan y otra para la construcción de urinarios propuesta por el señor Granados Ruiz.

Aprobóse la partida de 15.000 pesetas para festejos, la jubilación del médico decano titular don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz tres mil pesetas para el Montepío de los empleados municipales y 1.500 para costear el viaje de una comisión de obreros a Madrid.

El señor Granados Ruiz pidió la supresión de la banda de música municipal.

El señor Jover (don C.), como era de esperar, se opuso a ello, antes lo contrario solicitó 3.000 pesetas para la adquisición de instrumentos.

Desechóse la petición del señor Granados y se aprobó la del señor Jover.

Fué aprobado el presupuesto de gastos.

El señor Villegas propuso que se consigne una cantidad para la plaza de mecanógrafo, a lo que se opuso el señor Granados porque ya había pasado el capítulo correspondiente.

Se acordó señalar 1 000 pesetas.

El señor Estevan expuso que se ignoraba ahora el total de gastos, acordándose que mientras se sumaban las partidas, se suspendiera la sesión hasta las 9 y media de la noche.

Por la noche

Reunióse nuevamente cerca de las 10 de la noche.

Se leyó el escrito de protesta del señor Muñoz Ocaña que impugnó el señor Iribarne.

Leídas las partidas de ingresos y gastos, resultó un déficit de 163 464 pesetas, que se acordó cubrir con los arbitrios extraordinarios, como se hace todos los años.

Y terminó la labor de la Junta de Asociados en lo que respecta al Presupuesto.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de Asociados.- Sigue la discusión del presupuesto municipal.

Por la mañana

Ayer mañana volvió a reunirse en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, para la aprobación del presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico de 1922-23.

Presidió el Alcalde señor Granados Ferré.

Comenzó por la lectura del artículo 4º del capítulo 3º.

El señor Granados Ruiz solicitó el aumento de sueldo a los jardineros.

El señor Estevan se opuso a ello, siendo desechada la proposición.

Para la fiesta del árbol pidió el señor Granados Ruiz, que se elevara la cantidad de 100 pesetas señaladas a 500, proposición que hizo suya el señor Muñoz Ocaña.

Fué también desechada.

El señor Moreno Nieto propuso que se señalaran 2.000 pesetas para la adquisición de pesos con destino al Mercado público.

Se adhirió el señor Fuentes.

De conformidad.

El señor Muñoz Ocaña dijo que había ido a emitir su voto, quejándose de que el señor Estevan está realizando una burla con ausentarse del salón y decir que iba a consultar con sus compañeros de Comisión, cuando no estaba ninguno de ellos presentes, y éste lo consideraba como una guasa. Terminó diciendo que se retiraba del salón (como así lo hizo), añadiendo que presentaría un escrito de protesta sobre lo que estaba ocurriendo.

El señor Estevan dió explicaciones, diciendo las causas por qué no estaban presentes los demás vocales de la Comisión de Hacienda, añadiendo que él ya tiene expuesto que solo votará favorablemente el aumento de las partidas para arrecifado de calles y expropiaciones.

(También se ausentó del salón el señor Burgos Tamarit y llegó el señor Iribarne)

El señor Granados Ruiz expuso que él seguía en el salón por que era su obligación discutir el presupuesto.

Se desecharon todas las peticiones de creación de plazas y aumentos de sueldo y subvenciones, aprobándose solo el de dos reales diarios para el acólito de la capilla del Cementerio de San José que tendrá una peseta y el del ayudante de la Escuela de Levante hasta 2.000 pesetas.

(Entró en el salón el señor Jover (don F.))

El señor Granados Ruiz solicitó aumento de sueldo para los maestros de la barriada del Zapicho, acordándose que no.

También pidió el señor Granados Ruiz que se suprimieran todas las subvenciones voluntarias.

Se acordó en sentido negativo. Señaláronse a propuesta del señor Fuentes, 1.000 pesetas para una cátedra de Geografía e Historia en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Granados Ruiz se quejó de que se señalen partidas para unos y se desechen para otros.

También se acordaron otras 1.000 pesetas para la clase de cerámica de la Escuela de Artes y Oficios y otras 1.000 para una escuela de niños en la Federación de Sociedades Obreras.

Quedó aprobado hasta el capítulo 4º.

El señor Granados Ruiz pidió que se leyera el escrito de protesta que había presentado el señor Muñoz Ocaña, que se había retirado del salón.

El señor Estevan contestó que ese escrito debiera leerse al final de la reunión de la Junta, consignando además que la protesta debiera hacerse verbalmente.

A la una y cuarto se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro.

Consultorio Médico Quirúrgico
DE LA

DIVINA INFANTITA
Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, 27 Almería

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAMBIAR SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CASH

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

Gran taller de Galvanoplastia

NIQUELADOS, DORADOS Y PLATEADOS
Especialidad en niquelados para automóviles, aparatos de ortopedia y varios.

UNICO TALLER DE LOS DE SU CLASE EN ALMERIA
Emilio Ortiz Lozano
Reyes Católicos 5 y Zaragoza 2.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alhama de Almería

Reservado para
La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Subdirectores en Almería y su provincia
Salvador Romero e hijo

EL
VERDEJERO

Jarabe
Pagliano
en
LÍQUIDO, POLVOS
Y
COMPRIMIDOS
del Prof. ERNESTO PAGLIANO
de
Nápoles, 4 Calata S. Marco
es el
mejor preventivo y curativo
de las enfermedades del estómago,
hígado e intestinos y bilis
*Desconfiad de las imitaciones y
exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.*

De venta en farmacias y droguerías.

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y CA**
BRUCH, 49 - BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

Buenos Aires
Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Abril el vapor

Antonio López
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura bajos

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis clínicos
- - Especialista - -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venero
Consulta de 3 a 5. Gerona 10.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia
Casa Ferrera. Martinez Campos 19 y 21

DE V MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO Y
PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

In. 1. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA